

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO LABORAL FIJO DE CARÁCTER INDEFINIDO DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

En Córdoba, a las 12:30 horas del martes 17 de enero de 2023 se reúnen, en la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, los miembros de la Comisión de Selección para la provisión de un laboral fijo de carácter indefinido de una plaza de auxiliar administrativo (BOJA nº 225, de 23 de noviembre de 2022).

Asistentes:

Presidente: D^a Marta Lora Blasco, Técnico Jurídico Económico del Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Córdoba.

Secretaria de la Mesa: D^a Ana Belén Quintana Jiménez, Jefa del servicio de Transportes de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Córdoba (Secretaria del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba).

Vocal 1: D^a Ana M^a Fernández Cano, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Córdoba.

Vocal 2: D^a Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de servicio de Personal y Administración General de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Córdoba.

Vocal 3: D^a Fátima Contreras Pérez, Técnico Jurídico del Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Granada, que asiste de forma telemática.

Por la Presidenta se declara constituida la Comisión de valoración e iniciada la sesión, visto el certificado de registro del CTMCO, han sido presentadas dos solicitudes al proceso que nos ocupa:

Nº Registro Entrada	Fecha	Hora	DNI	Nombre y apellidos
REE nº 2022/548	15/12/2022	20:29	74.908.8**.*	Carmen M ^a Delgado Rodríguez
REG nº 2022/430	16/12/2022	12:18	30.488.8**.*	M ^a Leonor Rivas Montes



Código seguro de verificación (CSV):

D5B0 21B7 B3B1 A09E A9CB



D5B021B7B3B1A09EA9CB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede

Firmado por La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 29-01-2023

PK2jm7EZRRKYKFU89XK5CSWBLLCKZ4

FIRMADO POR	ANA BELEN QUINTANA JIMENEZ	30/01/2023	PÁGINA
	ANA MARIA FERNANDEZ CANO		
	MARGARITA CISNEROS ALCANTARA		
VERIFICACIÓN	PK2jm7EZRRKYKFU89XK5CSWBLLCKZ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Examinadas las mismas, se comprueba que no reúnen los requisitos participación conforme a lo establecido en la base segunda que rigen la convocatoria de la provisión de un puesto laboral fijo de carácter indefinido, de una plaza de auxiliar administrativo vacante en el CTMCO (BOJA nº 225, de 23 de noviembre de 2022).

Nombre y Apellidos	Causa de exclusión
Carmen Mª Delgado Rodríguez	No cumple el requisito de personal funcionario o laboral, con una relación preexistente de al menos un año de servicio activo, de carácter fija o indefinida en las Administraciones que forman parte del CMCO, así como del Sector Público Andaluz
Mª Leonor Rivas Montes	No cumple el requisito de personal funcionario o laboral, con una relación preexistente de al menos un año de servicio activo, de carácter fija o indefinida en las Administraciones que forman parte del CMCO, así como del Sector Público Andaluz

Por lo tanto, la Comisión considera como excluidas las solicitudes presentadas para participar en el proceso por los motivos expuestos. En atención a lo expuesto se **ACUERDA**:

- 1.- Declarar como excluidas las solicitudes arriba detalladas, y conceder un plazo de 10 días hábiles desde la publicación de la lista provisional, para la presentación de alegaciones por los interesados.
- 2.- Publicar la lista de admitidos y excluidos en la web del Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Córdoba.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste, se extiende la presente Acta, que firman los miembros de la Comisión de valoración y cuyo extracto será publicado en la web del CTMCO.

Código seguro de verificación (CSV):

D5B0 21B7 B3B1 A09E A9CB



D5B021B7B3B1A09EA9CB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/ctco_sede

Firmado por La Técnico Jurídico-Económico LORA BLASCO MARTA el 29-01-2023

PK2jm7EZRRKYKFU89XK5CSWBLLCKZ4

FIRMADO POR	ANA BELEN QUINTANA JIMENEZ	30/01/2023	PÁGINA
	ANA MARIA FERNANDEZ CANO		
	MARGARITA CISNEROS ALCANTARA		
VERIFICACIÓN	PK2jm7EZRRKYKFU89XK5CSWBLLCKZ4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

